

Santiago, 21 de noviembre de 2017  
GGG-2017/068

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Referencia: **Informa Hecho Esencial celebración y acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.**

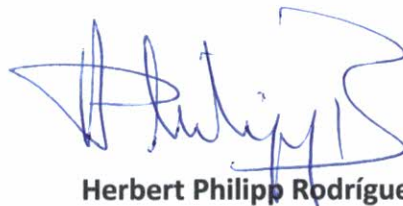
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuestos en la Circular 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando facultado especialmente por el Directorio, vengo en comunicar como hecho esencial, que el día viernes 17 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.", en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa N°1068 piso 4, comuna y ciudad de Santiago, para pronunciarse sobre la distribución de dividendos eventuales con cargo a las utilidades retenidas al término del ejercicio 2016.

En dicha Junta se acordó repartir un dividendo eventual de \$656.626 por cada acción que corresponde a un total de \$10.089.712.452, por el total de las 15.366 acciones suscritas y pagadas, con cargo a las utilidades retenidas al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

El dividendo se encontrará a disposición de los señores accionistas desde el día 11 de diciembre de 2017 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa 1068 Piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

Saluda atentamente a usted,



**Herbert Philipp Rodríguez**

Gerente General

Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.

